



ENSAYO

Nombre del Alumno: Flor Grisell Zárate Gómez

Nombre del tema: La orientación y el orientador educativo y vocacional

Parcial: Parcial IV

Nombre de la Materia: Orientación Educativa

Nombre del profesor: Monica Lisseth Quevedo Pérez

Nombre de la Licenciatura: Psicología

Cuatrimestre: 8vo Cuatrimestre

Pichucalco, Chiapas a 3 de Abril del 2022

EL EXPEDIENTÉ PSICOPEDAGOGICO

Los informes psicológicos describen los resultados de las diferentes pruebas de evaluación que reciben los estudiantes para determinar si necesitan algún apoyo especial, nuestro perfil psicoeducativo nos ayudará como psicólogos para apoyar a los maestros en la planificación de un plan realista; la comprensión de las debilidades y fortalezas de cada niño; la capacidad de dividir clases en grupos homogéneos; proporcionar una base útil para la orientación de los padres; identificar a los niños con calificaciones por debajo o por encima del promedio; guiar la orientación escolar y profesional.

Para iniciar un informe psicoeducativo es conveniente identificar, identificar y enfocar las necesidades educativas, socioemocionales y afectivas específicas de los estudiantes, asegurando que reciban la ayuda que necesitan para facilitar y estimular su progreso.

Los datos correctos que recopilamos dependerán de la naturaleza de nuestras entrevistas y observaciones, a través de diferentes medios, como observaciones de maestros; cuestionarios; autobiografías; entrevistas con padres, niños y maestros; mapas sociales, herramientas de medición: pruebas de inteligencia, Proyección, habilidades de aprendizaje, etc. Para todas estas pruebas o instrumentos se requiere la postulación de una persona con capacitación especial, por lo que los docentes deben consultar con el departamento de orientación los datos que brindan en cada caso. Una vez que conseguimos desvelar todas las dificultades de análisis y evaluación por parte de los equipos docentes y tutores, se tiene que tomar medidas internas para centrarse en la diversidad: la aplicación de estas medidas tiene que ser coordinada por los tutores de los alumnos.

Para análisis difíciles y toma de decisiones y acción, los mentores pueden solicitar y requerir asesoramiento técnico y la cooperación del equipo de orientadores. Si aun después de analizar y evaluar la información obtenida, el consultor recomendante cree que cuenta con información suficiente para determinar las necesidades educativas de la persona evaluada y para orientar sobre la organización de las respuestas educativas, informará, asesorará y aconsejará a los mentores, maestros y padres o representantes legales.

Cuando todos los datos que obtengamos y recopilemos serán integrados, y así es como obtenemos a lo que llamamos un "diagnóstico psicoeducativo" que es un proceso de integración de información relacionada con el paciente. La interpretación de esta información debe hacerse siempre en el contexto de la vida estudiantil.

La interpretación de esta información debe hacerse siempre en el contexto de la vida estudiantil. Vamos a tener que escribir para una variedad de propósitos, y eso es para diferentes personas. Los informes siempre deben prepararse teniendo en cuenta el funcionamiento cognitivo, emocional y social del niño. Puede variar en estilo o extensión dependiendo de a quién se dirija y de la atención que se nos brinde para su evaluación. Para que tengamos una evaluación psicopedagógica completa, debemos organizar, sintetizar e integrar la información obtenida.

Los psicólogos educativos deben ser conscientes del impacto de los informes sobre los niños y sus familias. Al realizar una evaluación psicopedagógica completa, debemos dar respuesta a los motivos por los que se realiza la evaluación. El proceso de diagnóstico comienza con una evaluación por parte del recomendador y finaliza con la devolución de los resultados a la fuente de referencia.

Todos los datos que obtengamos deben ser interpretados, integrados y explicados claramente a la persona que se enfrenta a la situación de prueba, el motivo de la consulta y su contexto de vida. Debemos tener en cuenta que lo más importante y relevante es proporcionar datos completos que respondan a los motivos de evaluación y toma de decisiones para que podamos brindar la atención familiar, médica, psicológica o psicopedagógica que el niño y su familia necesitan. Por ello, los informes obtenidos de los resultados de las pruebas e interpretaciones deben redactarse con sumo cuidado, en forma oportuna e imparcial, recurriendo siempre al juicio ético de los profesionales.

Referencias

(Universidad del sureste).[UDS].(s.f.). Orientación educativa

Recuperado de: <https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/5433bf6c3d29eaf4e1fe2a2dd972a4b2.pdf>